

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: programas limitan recursos

REFERENCIA: Milenio. (17 de marzo de 2020).Programas sociales limitan recursos a sector salud; PIB caería en 2020: IMEF. Recuperado de: [bit.ly/3lATtKS](https://bit.ly/3lATtKS)

NOTA:

**Programas sociales limitan recursos a sector salud; PIB caería en 2020: IMEF**

Ángel García, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, indicó que con la elevación de los programas sociales a nivel constitucional, el gobierno se ha quitado grados de libertad para actuar ante crisis como la del Covid-19.

Ante la coyuntura por el coronavirus, los programas sociales del gobierno federal limitan los recursos que se pueden reasignar al tema de salud y ante el escenario actual, es factible un escenario económico con una caída el Producto Interno Bruto (PIB) por segundo año consecutivo, señaló el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

El instituto ajustó de 0.9 a 0.6 por ciento el estimado de crecimiento económico para 2020, pero éste no incluye la incorporación más recientes por el coronavirus, si se incorporan unas disrupciones por cuarentena de unas semanas, el resultado podría ser de una caída del producto interno bruto (PIB) de 0.2 por ciento, si a esto se agrega una recesión global "light" la caída sería de 2.2 por ciento y si se suma un recesión más profunda, la caída sería de 3.5 por ciento.

En teleconferencia con medios, el presidente nacional del IMEF, Ángel García-Lascurain, indicó que por el lado fiscal, no hay mucho espacio para instrumentar políticas de expansión ya que, desafortunadamente, con la elevación de los programas sociales a nivel constitucional, el gobierno se ha quitado grados de libertad para actuar con flexibilidad ante choques como el que está viviendo el mundo en estos momentos.

Explicó que en un escenario de menor crecimiento económico, el IMEF una mayor dificultad para generar los ingresos planeados por la vía impositiva en el Presupuesto de Egresos de la Federación, lo que podría implicar un mayor uso de fuentes alternativas de financiamiento y un mayor recorte del gasto público para mantener finanzas públicas sanas.

Sobre todo, abundó el presidente del IMEF, porque se cuenta con mecanismos muy similares a la administración anterior para atajar crisis, incluyendo el saldo del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), así como de otros fondos de estabilización y lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

“La crisis que podría enfrentar la economía mexicana este año hace indispensable replantear la política fiscal para asegurar que los cada vez más escasos recursos se utilizan de forma eficiente en los fines de mayor rentabilidad social. Habría que



repensar si algunas de las propuestas actuales siguen teniendo sentido bajo esta nueva realidad”, expresó.

COMENTARIO:

El presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Ángel García, indicó que con la elevación de los programas sociales a nivel constitucional, han limitando los recursos que se pueden reasignar al tema de salud para actuar ante crisis como la del Covid-19. Dentro de los planes para hacer frente a la pandemia del coronavirus el gobierno de México ajustará sus presupuestos y también se fortalecerán los programas prioritarios; por ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que respecto a la pensión de adultos mayores se adelantarán los pagos.<sup>1</sup>

Nadie tenía previsto esta situación y no se tenía un plan para ello, sin embargo el gobierno ha empleado una estrategia que prioriza dos rubros que son importantes en estos momentos, la salud y los programas sociales, en donde a ambos se les ha asignado parte del presupuesto para atender a la población que se encuentra infectada por el virus SARS-CoV-2 y por el otro lado, a los grupos vulnerables, como niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, entre otros. Sin embargo, ninguno es más prioritario que otro, ya que ambos afectan a la población, por lo que no se puede poner en debate que rubro merece tener más presupuesto, ya que no se pueden dejar desprotegidos de sus derechos sociales, mucho menos en estos momentos de incertidumbre, en donde no se sabe cuánto durará esta situación.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López

---

<sup>1</sup> Imagen Radio. (18 de marzo de 2020). Gobierno federal blinda programas del Bienestar ante COVID-19. Recuperado de: <https://bit.ly/3pHn47L>